

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 7.557 de 2017

MAT.: Informa Terna Concurso Público
Director de Control

VIÑA DEL MAR, 25 SET. 2017

A : SEÑORA ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

DE : COMITÉ SELECCION CONCURSO PUBLICO D.A. N° 7.557 de 2017

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 7.557 de 2017, que llamó a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para proveer en calidad de Titular el Cargo Nominado de Director de Control, Planta Directivos grado 3°, el Comité de Selección ha procedido a efectuar la evaluación de todos los postulantes en las etapas, factores y ponderaciones establecidas en las Bases, en los términos que a continuación se informan:

1. Comité de Selección

El Comité de Selección se integró de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 32 del Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales, por los siguientes directivos:

- Administrador Municipal, Pablo Staig Araujo
- Director de Extensión, Flavio Vega Muñoz
- Secretaria Municipal, María Cristina Rayo Sanhueza
- Director del Departamento de Personal, Marcelo Quezada Pulido

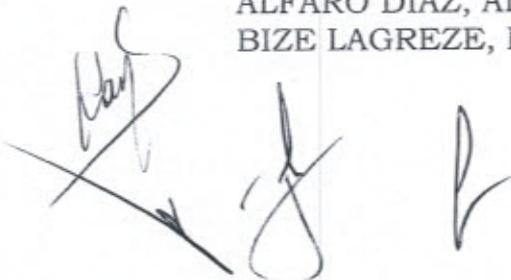
2. Postulaciones

Dentro del plazo establecido en las Bases, se recibieron 16 postulaciones a este cargo, verificándose que todas ellas cumplían los requisitos legales y acompañaban la documentación requerida.

De acuerdo a lo anterior, todas las postulaciones fueron evaluadas por el Comité de Selección.

La nómina de los postulantes es la siguiente:

ACEVEDO CARDENAS, RODOLFO
ACEVEDO NEGRETE, ERICK
ALFARO DIAZ, ALICIA
BIZE LAGREZE, LUIS



BOTTNER GIGLIO, MAURICIO
CANTELLANO CARVAJAL, HUMBERTO
CONTRERAS TABORGA, CLAUDIA
COURT LIRA, MARIA LORETO
DIAZ GAETE, DANIEL
ESPINOZA CHACON, HUGO
GONZALEZ LAZO, MARIA LORETO
NUÑEZ ZUÑIGA, FILIBERTO
PALOMINO RODRIGUEZ, VERONICA
PUMARINO ROSS, ENRIQUE
SILVA SOTO, ALFONSO
VEAS OLIVARES, ROBERTO

3. Primera Etapa Evaluación de Antecedentes

En esta etapa, según lo establecido en las Bases, correspondió evaluar los siguientes factores de cada postulante, de acuerdo a los puntajes y ponderaciones establecidos:

- A. Factor Estudios y Capacitación: Se evaluaron los Estudios de Formación (título profesional), postítulos (magister o doctorado), estudios de posgrado (diplomados), y capacitaciones.
- B. Factor Experiencia Laboral: Se evaluó la experiencia acorde a las funciones del cargo en desempeño directivo público, en cargos profesionales públicos, y gerencial o profesional en el sector privado.

El resultado de la Evaluación de Antecedentes, correspondiente a la Primera Etapa se detalla en Anexo N° 1 que se adjunta.

En atención a que las Bases disponían que el puntaje mínimo de aprobación de esta etapa era de 65 puntos, pasaron a la Segunda Etapa de Evaluación los siguientes ocho postulantes:

ACEVEDO CARDENAS, RODOLFO
ALFARO DIAZ, ALICIA
BIZE LAGREZE, LUIS
BOTTNER GIGLIO, MAURICIO
CANTELLANO CARVAJAL, HUMBERTO
CONTRERAS TABORGA, CLAUDIA
ESPINOZA CHACON, HUGO
PALOMINO RODRIGUEZ, VERONICA



4. Segunda Etapa Evaluación de Aptitud Específica u Oposición

En esta Etapa correspondía evaluar los siguientes factores, de acuerdo a los puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases:

- A. Factor Conocimientos Específicos:** Consistió en una Exposición o Presentación Oral por parte de cada postulante ante el Comité de Selección, con un máximo de 15 minutos de duración.

El temario fue el mismo para todos los postulantes y correspondió a "Sistema de Gestión Integral en la Óptica de la Función Contralora".

La citación a los postulantes y la notificación del temario, se efectuó en la forma y con la antelación ordenadas por las Bases.

- B. Factor Apreciación Global:** Consistía en la aplicación de una Entrevista por el Comité de Selección a los postulantes que hayan efectuado la exposición, con el objeto de identificar las habilidades, conocimientos y competencias de acuerdo al perfil de selección.

Las entrevistas se llevaron a efecto inmediatamente a continuación de la exposición o presentación oral a todos los concursantes.

- C. Factor Aptitud Psicolaboral:** Finalmente y con posterioridad a la evaluación de la presentación oral y de la entrevista, se llevó a efecto la evaluación psicolaboral a los postulantes, considerando pruebas de inteligencia, de aptitudes, de personalidad o proyectivas, en los términos requeridos por las Bases.

Esta evaluación se aplicó por Macor Gestión y Consultoría Organizacional Ltda., consultora que fue contratada por convenio marco previa licitación efectuada en el Portal de Mercado Público, según consta en el Decreto Alcaldicio N° 8.709 de 2017.

El resultado de la Evaluación de Aptitud Específica u Oposición, correspondiente a la Segunda Etapa se detalla en Anexo N° 2 que se adjunta.

5. Evaluación Final

De acuerdo a lo dispuesto por las Bases, el puntaje obtenido en la Evaluación de Antecedentes se ponderó en un 40%; y el puntaje de la Etapa de Evaluación de Aptitud Específica u Oposición se ponderó en un 60%.

La suma de ambos puntajes ponderados dio la Nota Final del Concurso para cada uno de los postulantes, lo que se detalla en Anexo N° 3 adjunto.



6. Proposición de los tres Postulantes con los más altos puntajes

En cumplimiento a lo ordenado por las Bases, se procedió a ordenar a los postulantes de acuerdo a la nota final obtenida, en estricto orden decreciente, según se detalla en Anexo N° 4 que se adjunta.

Finalmente y en cumplimiento a la normativa vigente, el Comité de Selección viene en proponer los nombres de los tres postulantes idóneos que alcanzaron los más altos puntajes:

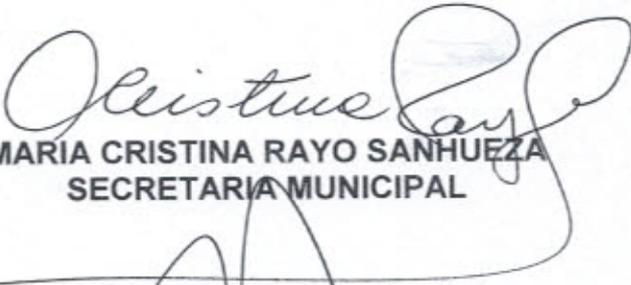
POSTULANTE	PUNTAJE
VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ	78,98
HUGO ESPINOZA CHACON	78,69
CLAUDIA CONTRERAS TABORGA	70,19

Se hace presente que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la resolución del Concurso se debe aprobar por el Concejo Municipal, seleccionando a una de las personas que conforman la Terna que antecede.

Saludan atentamente a Ud.,



PABLO STAIG ARAUJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIA MUNICIPAL



FLAVIO VEGA MUÑOZ
DIRECTOR DE EXTENSION



MARCELO QUEZADA PULIDO
DIRECTOR DE PERSONAL

ANEXO N° 1

EVALUACION DE ANTECEDENTES, PRIMERA ETAPA

	ESTUDIOS Y CAPACITACION					EXPERIENCIA LABORAL			PUNTAJE
	TITULO	POSTITULO	POSGRADO	CAPACITACION	EXPERIENCIA LABORAL				
					DIRECTIVA PUBLICA	PROFESIONAL PUBLICA	PRIVADA		
MAURICIO BOTTLNER GIGLIO	abogado	35	15	10	1	5	3	0	69
ENRIQUE PUMARINO ROSS	contador auditor	35	15	10	0	0	3	0	63
HUMBERTO CANTELLANO CARVAJAL	contador auditor	35	15	10	0	20	3	0	83
ALFONSO SILVA SOTO	contador auditor	35	0	10	1	0	3	0	49
ERICK ACEVEDO NEGRETE	abogado	35	0	10	1	0	10	1	57
ALICIA ALFARO DIAZ	contador auditor	35	0	10	1	20	3	0	69
LUIS BIZE LAGREZE	contador auditor	35	15	10	0	0	0	5	65
HUGO ESPINOZA CHACON	ingeniero comercial	35	15	10	1	10	5	5	81
MARIA LORETO COURT LIRA	abogado	35	0	10	3	10	0	1	59
ROBERTO VEAS OLIVARES	ingeniero comercial	35	3	1	0	5	5	1	50
RODOLFO ACEVEDO CARDENAS	contador auditor	35	0	10	5	20	5	0	75
CLAUDIA CONTRERAS TABORGA	contador auditor	35	3	10	0	20	3	0	71
DANIEL DIAZ GAETE	abogado	35	0	1	1	0	3	0	40
FILIBERTO NUÑEZ ZUÑIGA	administrador público	35	0	1	1	10	0	0	47
VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ	contador auditor	35	0	10	1	20	3	0	69
MARIA LORETO GONZALEZ LAZO	administrador público	35	0	0	5	0	5	0	45

ANEXO N° 2

EVALUACION DE APTITUD ESPECIFICA U OPOSICION, SEGUNDA ETAPA

	EXPOSICION ORAL	ENTREVISTA	PSICOLABORAL	PUNTAJE
1	RODOLFO ACEVEDO CARDENAS	20,00	4,29	44,29
2	ALICIA ALFARO DIAZ	23,75	4,29	51,79
3	LUIS BIZE LAGREZE	26,25	17,14	67,14
4	MAURICIO BOTTNER GIGLIO	25,63	17,14	67,14
5	HUMBERTO CANTELLANO CARVAJAL	30,00	4,29	59,29
6	CLAUDIA CONTRERAS TABORGA	26,88	17,14	69,64
7	HUGO ESPINOZA CHACON	30,63	17,14	77,14
8	VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ	29,38	30,00	85,63

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right.

ANEXO N° 3

EVALUACION FINAL

	EVALUACION PRIMERA ETAPA		EVALUACION SEGUNDA ETAPA		PUNTAJE FINAL
	PUNTAJE	40%	PUNTAJE	60%	
1 RODOLFO ACEVEDO CARDENAS	75	30,00	44,29	26,57	56,57
2 ALICIA ALFARO DIAZ	69	27,60	51,79	31,07	58,67
3 LUIS BIZE LAGREZE	65	26,00	67,14	40,29	66,29
4 MAURICIO BOTTNER GIGLIO	69	27,60	67,14	40,29	67,89
5 HUMBERTO CANTELLANO CARVAJAL	83	33,20	59,29	45,57	68,77
6 CLAUDIA CONTRERAS TABORGA	71	28,40	69,64	41,79	70,19
7 HUGO ESPINOZA CHACON	81	32,40	77,14	46,29	78,69
8 VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ	69	27,60	85,63	51,38	78,98

ANEXO N° 4

**ORDENAMIENTO DECRECIENTE
SEGUN PUNTAJE FINAL**

	POSTULANTE	PUNTAJE
1	VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ	78,98
2	HUGO ESPINOZA CHACON	78,69
3	CLAUDIA CONTRERAS TABORGA	70,19
4	HUMBERTO CANTELLANO CARVAJAL	68,77
5	MAURICIO BOTTNER GIGLIO	67,89
6	LUIS BIZE LAGRESE	66,29
7	ALICIA ALFARO DIAZ	58,67
8	RODOLFO ACEVEDO CARDENAS	56,57



Handwritten signatures and initials are present below the table. On the left, there is a large signature that appears to be 'Kaj' with a long horizontal stroke extending to the left. Above it is another signature that looks like 'A'. To the right of these is a smaller signature that looks like 'h.'.